

Gestores

Consejero Comarcal
Jose Comarcal

Antonio Ferran

Jose Roura

Ramón Ferrer

En San Quirico de Barrasa, a cua-
tro de mayo de mil novecientos cua-
renta y cinco.

Siendo la hora previamente se-
ñalada y bajo la Presidencia del
Sr. Alcalde Don Jose Puig Fainejoan
con asistencia de los señores Gestores
relacionados al margen dióse princi-
pio a la sesion ordinaria de primera
convocatoria dándose cuenta del acta
de la anterior la cual fue aprobada
por unanimidad.

Seguidamente se dió lectura de
la correspondencia de la semana y
de los Boletines Oficiales de mas in-
terés acordándose su enterado.

Y no habiendo mas asuntos de
que tratar se haciendo uso de la
palabra ninguno otro Gestor, el Sr.
Alcalde dió por terminada la sesion que
de todo lo cual como Secretario certifico.

El Sr. Ete. de Alcalde
Jose Creus

El Alcalde Presidente
Jose Puig
El Sr. Ete. de Alcalde
Antonio Ferrer

Gestores
Don Comodoro

Antonio Ferrer



Jose Roca
Ramón Ferrer

En San Quirico de Barroa, a diez y ocho de mayo de mil novecientos veintita y cinco.

Bajo de la Presidencia del Sr. Alcalde Don Jose Puig Jumejaca, con asistencia de los señores Gestores anotados al margen y siendo la hora previamente señalada, dióse principio a la sesión ordinaria de primera convocatoria dándose cuenta del acta de la anterior la cual fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia recibida desde la última sesión y de los Boletines Oficiales de mas interes acordándose su enterado.

Acto seguido se autoriza a Don Ramón Martí Roca, Agente Administrativo, empleado de la Casa Subirachs de Barcelona, para que en nombre y representación de este Ayuntamiento perciba de la Hacienda Pública del Estado, la cantidad de cincuenta y una peseta con treinta centimos (51.30) en concepto de recargo municipal sobre Patente Anual clases B y C; facultándole asimismo para recibir los documentos al efecto necesarios.